



*Corresponding author:

Dr. **Abbass Farhan Alawi**
Ministry of Higher Education
and Scientific Research

Email:

abbashusham@yahoo.com

KEY WORDS: grammar,
teaching grammar, Spanish as a
mother tongue.

ARTICLE INFO

Article history:

Received 19Jun 2025

Accepted 13Aug 2025

Available online 1 Oct 2025



Teaching Grammatical Structures: Morphology and Syntax

Abstract

Grammar studies the functioning of words in a given language. It allows us to know which words are compatible with each other and which sentences are well-formed according to the grammatical rules of the language we use. It is a way of addressing the formation of words, sentences, and phrases in its study, regardless of whether principles of traditional grammar or modern linguistic theories are applied. Nevertheless, the performance of grammar is closely associated with semantics, since the sentence is a unit of meaning in terms of an enunciative sequence organized around a subject and predicate. These basic cores determine the categories of grammatical functions.

Traditionally, grammatical content has been approached with a descriptive focus that studies grammatical structures within the system, without taking into account their uses in communication. The study has resulted in a linguistics of the language that has influenced the teaching of grammar, that is, the existence of a didactics of the language. Students, when they finished receiving Spanish grammar in the Spanish language, faced difficulties in terms of sentence delimitation, errors in recognizing grammatical categories and the functions they perform in the sentence, and insufficient mastery of concepts, which they only reproduced and did not internalize. And the most concerning aspect is that they did not enrich their language from learning these grammatical concepts, and did not apply this knowledge to the process of text construction. Considering such difficulties, this work offers a pathway for addressing them.

© 2025 LARK, College of Art, Wasit University

DOI : <https://doi.org/10.31185/lark.4774>

المخلص

يدرس القواعد وظيفة الكلمات اللغة في لغة معينة و يسمح بمعرفة الكلمات التي تتوافق مع بعضها البعض، والجمل التي تُعد صحيحة تركيبياً وفقاً لقواعد اللغة التي نستخدمها. ويمكن اعتباره وسيلة لتكوين الكلمات والجمل والعبارات وفقاً لمبادئ النحو التقليدي أو نظريات اللسانيات الحديثة. إن القواعد يرتبط ارتباطاً وثيقاً بالدلالة اللغوية نظراً لأن الجملة تُعد وحدة دلالية ضمن تسلسل تلقضي، تُنظّم حول عنصرين أساسيين هما: المسند والمسند إليه. هدفه الدراسة معرفة الشكل والتركيب والكلمات (الصرف) و وظائف الكلمات في الجملة وعلاقتها ببعضها إضافة (النحو).

الكلمات الافتتاحية: القواعد، تعليم القواعد، اللغة الإسبانية لغة الام، اللغة التعليمية

Introducción:

La gramática estudia el funcionamiento de las palabras en una lengua dada. nos permite saber que palabras son compatibles entre sí y que oraciones están bien formadas de acuerdo con las reglas gramaticales propias de la lengua que usamos. Es una forma de enfrentarse a la formación de las palabras, oraciones y frases de su estudio en la oración, con independiente de que se apliquen principios de la tradición gramatical o de las teorías lingüísticas modernas. Aun así, la actuación de la gramática se asocia estrechamente al de semántica, puesto que la oración es unidad de sentido en cuanto a secuencia enunciativa organizado en torno un sujeto y a un predicado, núcleos básicos que determinan las categorías las funciones gramaticales.

Tradicionalmente los contenidos gramaticales han sido abordados con un enfoque descriptivo que estudia las estructuras gramática cales dentro del sistema, sin tener en cuenta sus usos en la comunicación. Ello trajo como consecuencia que primara una lingüística de la lengua que ha influido en la enseñanza de la gramática, o sea, la existencia de una didáctica de la lengua. Los estudiantes, cuando terminaban de recibir gramática española en lengua español, presentaban dificultades en cuanto a la delimitación de oraciones, errores en el reconocimiento de las categorías

gramaticales y las funciones que estas desempeñan en la oración, insuficiente dominio de los conceptos, que solo reproducían y no interiorizaban. Y lo más preocupante es que no enriquecían su propia lengua a partir del aprendizaje de estos conceptos gramaticales y no aplicaban estos conocimientos al proceso de construcción de textos. Teniendo en cuenta tales dificultades, este trabajo ofrece una vía para el tratamiento de los contenidos gramaticales. Expone los principios teóricos y metodológicos del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, y sus categorías aplicados a la enseñanza de la gramática. Sobre la base de las concepciones de dicho enfoque, presenta una propuesta metodológica para la realización del análisis semántico, sintáctico y pragmático de las estructuras gramaticales en textos pertenecientes a distintos estilos funcionales. Cada texto que se ejemplifica va acompañado de un sistema de preguntas que facilita la realización del análisis y también se presentan situaciones comunicativas para construir textos y así emplear las estructuras gramaticales objeto de estudio.

Palabras clave: gramática, enseñanza de la gramática, español como lengua materna.

1. La gramática en la enseñanza:

Los planteamientos actuales en torno a la enseñanza de la gramática enfatizan un enfoque orientado al desarrollo de la competencia comunicativa, saber que alude fundamentalmente al conocimiento tácito y a las habilidades de uso que los hablantes han internalizado en el proceso de socialización para ajustar su discurso a diferentes contextos socioculturales. El saber gramatical es una de las dimensiones de esta competencia y puede ser comprendido como un conjunto de recursos disponibles para que un hablante interactúe con otros en diferentes programas comunicativos y de evaluarlos en función del logro de sus propósitos. La toma de conciencia de los parámetros de la situación comunicativa permite que el hablante defina cuándo hablar, de qué temas, con quiénes, de qué manera (Hymes).

De este modo, la gramática ha de analizar las relaciones de combinación (sintagmáticas) y de oposición o selección (paradigmáticas) entre los elementos que concurren en las oraciones como secuencias sintácticas. Por esta razón, el análisis gramatical ha de describir la oración y sus elementos en relación con el aspecto fónico, el léxico- semántico y la implicación pragmática. Así podremos explicar conceptos como el de gramaticalidad, que contribuye a la cohesión del sistema basada en el respeto a las reglas que rigen las construcciones, y el de aceptabilidad, que se inscribe en la coherencia, es decir, en la solidaridad de las unidades lingüística. Puede decir que la aceptabilidad ya la no aceptabilidad de las oraciones depende de la situación comunicativa en que se insertan. La gramática, pues, comprende dos partes: una, la morfología, encargada de la estructura interna de las palabras, y otra, la sintaxis, que estudia la combinación de las palabras en el marco de la oración. La gramática abarca el estudio de la palabra, unidad significativa de la lengua reconocida por los hablantes e integrada por otras más pequeñas segmentarles-los morfemas- dotados también de significado; el sintagma, unidad mínima funcional; y la oración, unidad mínima funcional; y la oración, unidad mínima de comunicación en que se divide el habla real. A la gramática le corresponde atender a las unidades que integra según Ángel Rodríguez (2012, p 10):

Gramática	Unidades
Morfología	-Morfema (o monema): unidad mínima de significado. -Palabra(o categoría): es una unidad morfológica que puede descomponer en unidades más pequeñas (morfemas léxicos y gramaticales).
Sintaxis	-Palabra: unidad gramatical que ejerce funciones sintéticas y es aislable por pausas. -Sintagma (o grupo sintáctico): palabra o conjunto de palabra con significado común que giran en torno a un núcleo: verbal,

	adjetivo, pronombre, adverbio, ect. -Oración: unidad de significación, de entonación propia, dotado de autonomía sintáctica y constituida estructuralmente por SN (sujeto) y SV(predicado).
--	--

Ambas disciplinas- morfología y sintaxis- son partes independientes, pero integrantes de la gramática. La explicación por separado de una y otra solo obedece a razones de carácter metodológicas o didácticas, aunque en la sintaxis confluyen todos los aspectos con que cuenta la lengua. Además, existe una conexión intrínseca entre el significado de las palabras y su distribución, aun reconociendo dificultados para establecer una frontera entre sintaxis y semánticos. Mientras que en el ámbito de la significación se estudian los contenidos designativos pertenecientes al campo de los semánticos; en el de la función se explican el contenido gramatical y el situacionales, manifestados por las formas propias de morfológica y de la sintaxis. Por ejemplo, en **José come** y **Pedro bebe** se oponen por un diferente contenido designativo y semántico: comer/ beber; mientras que en José comió/ comería presentan idénticos valores designativos, pero ofrecen una diferencia de contenido en la infraestructura morfosintáctica por la oposición “**pasado/futuro**”.

Para justificar primeramente el porqué de enseñar la gramática y, de qué modo y en qué momento del aprendizaje. Una vez superadas ya las reconocimientos de que una lengua se aprende exclusivamente habiéndola y de que hay que proscribir toda instrucción gramatical, conviene traer aquí la idea de Krashen (1977) sobre el conocimiento lingüístico como resultado de dos procesos: la adquisición del lenguaje como proceso subconsciente característico de la interiorización «natural del lenguaje, típica de los niños, tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera. Por otra lado, el aprendizaje del lenguaje: proceso consciente característico de la interiorización formal del lenguaje que implica la retroalimentación, la corrección de errores y la explicitación de reglas. La

instrucción ideal será aquella en la que se posibiliten estos dos procesos. El proceso de construcción creativa se estimula mediante ejercicios contextualizados, mientras que en la presentación de reglas gramaticales y la corrección selectiva de los errores será eficaz el fenómeno de la monitorización. Este modelo, en principio tan aportador de luz sobre tema tan complejo, ha sido revisado por autores como Mac Laughlin (1978) al considerarlo basado en la experiencia subjetiva, en lugar de en un acto de comportamiento, así como porque- no prueba la realidad dicotómica adquisición/aprendizaje como representativa de la interiorización inconsciente/consciente, respectivamente, del lenguaje. Este autor prefiere hablar de “procesos controlados que se convierten en automáticos a medida que se van practicando y se integran en la memoria a largo plazo”.

La enseñanza de la gramática ha de ser a la vez instrumental y comunicativa, aunque cabe aceptar como un hecho la existencia de la palabra, la diferenciación de palabra significantes y no significantes, la combinación y la relación de concordantes y de subordinación de las palabras hasta lograr estructuras sintácticas orientadas a la expresión hablada o escrita. Es necesario, pues, tener como referencia la gramática normativa y la descripción de la teoría gramatical que deseemos aplicar, la programática tiene una importancia relevante para entender las unidades sintácticas en su proyección discursiva. En este sentido, el conocimiento gramatical es necesario para el desarrollo de la capacidad de comprensión y de expresión, es decir, para potenciar las competencias lingüísticas, discursiva y comunicativa. Conviene seguir, por ello, un orden en la planificación de las tareas que nos faciliten el trabajo de la enseñanza de la gramática (Ángel Rodríguez, 2012, p 10):

- Conocer el nivel de los alumnos y proponer contenido nuevos que eleven el grado de conocimiento anterior.
- Presentar los objetivos y los contenidos de forma gradual y ordenado.

- Relacionar los contenidos nuevos con lo ya aprendido o conocido.
- Utilizar procedimientos de comprobación para saber el grado de asimilación.
- Mostrar en el momento adecuado los errores para que los reconozcan y aprendan a autocorregirlos.
- Plantear actividades para que corrijan errores y hagan propuestas que contribuyan a la mejora de la enseñanza de gramática.
- Promover actos de habla que favorezcan el desarrollo de la expresión oral y escrita donde se vincule lo lingüística y lo extralingüística.

La gramática nos enseña la estructura de la palabra, la formación de género y número, el procedimiento morfológico para formar nuevas palabras, el uso de los tiempos verbales, el manejo de los verbos auxiliares, la formación de perífrases, la combinación de las palabras, la correspondencia, las formas pronominales o los procesos de ampliación oracional y de elipsis, entre otras cosas. Tradicionalmente el centro del estudio gramatical era la palabra y su distribución mediante la delimitación de las partes de la oración: en cambio, la gramática moderna se centra más concretamente en la oración. Dentro de este enfoque, uno de los conceptos claves para el análisis es el de gramaticalidad, que permite deslindar construcciones morfológicas y sintácticas.

Sin embargo con diferentes posturas y características, como se ha diseñado aquí de modo breve, las más modernas tendencias de la lingüística aplicada a la enseñanza de una lengua extranjera presentan claramente la idea de la necesidad de instrucción gramatical, si bien no está dicho aún todo acerca de esta gran cuestión de la instrucción formal, pues falta llevar a una investigación empírica, seria y dura, las coordenadas exclusivamente teóricas en que se ha planteado la polémica. Muy recientemente.

Ellis (1985) ha señalado, respecto a la corrección lingüística, que la instrucción gramatical desarrolla el conocimiento explícito “aprendizaje” que el estudiante tiene de la segunda lengua y éste mejora los niveles de conocimiento implícito “adquisición”, responsable de las producciones espontáneas y, por tanto, de la corrección. Es conclusión general, por tanto, que la instrucción formal ayuda a una adquisición más rápida y mejora el conocimiento implícito.

Al enseñar la Gramática sólo pretendemos que el niño vea diferencias; no tenemos nada que enseñarle, en el sentido de hacerle aprender hechos que le convenga recordar. No tiene ninguna ventaja para el niño (excepto, quizás, la de obtener buenas notas) el poder emplear correctamente los términos sujeto, atributo, adverbio, conjunción, etc., como la tiene el emplear correctamente los términos silla, sofá, pomarada, jardín. La enseñanza de la Gramática no puede, por tanto, justificarse con la razón de que los hechos adquiridos son de un valor práctico directo; sólo se justifica con la de que la materia de estudio nos ofrece un medio único de llevar al niño a ver ciertas diferencias. La materia, el material del pensamiento está siempre a nuestro alcance; no son necesarios aparatos ni laboratorios. El lenguaje está siempre con nosotros.

Para ello, concepto de gramática pedagógica. Dos autores fundadores de esta concepción (Martín Peris, 1998 y Miki Kondo, 2002) destacan algunos elementos claves que profesores y estudiantes deben tener en cuenta a la hora de trabajar la gramática en el aula de ELE desde esta nueva perspectiva:

- entender la gramática como una herramienta y no como un fin, lo cual significa que los puntos de partida de esta gramática deben ser quién es el destinatario y cuál es el objeto de la descripción que se pretende hacer;
- concebir el aula como un espacio de comunicación, pero también de práctica y reflexión sobre el conocimiento, lo cual implica fomentar un tratamiento de las cuestiones gramaticales asociado siempre al significado que tenga en cuenta

las intuiciones y los conocimientos previos de los estudiantes sobre su lengua materna y la lengua de aprendizaje;

-proponer contextos que beneficien una práctica adecuada y coherente de las cuestiones gramaticales, lo cual supone actuar con muestras de lengua más amplias que la oración que proporcionen un input rico y adecuado para la observación de los fenómenos lingüísticos;

-formular reglas explícitas que no tienen por qué concordar necesaria mente con las reglas descriptivas o normativas que valen para el hablante nativo, sino que deben adaptarse a las necesidades de los aprendices, lo cual significa trabajar con reglas que, pese a tener una eficacia y un alcance más limitados en términos lingüísticos, se muestren capaces de producir efectos prácticos demostrable en el uso comunicativo de la lengua de aprendizaje;

- relacionar enseñanza/aprendizaje de gramática con la construcción creativa de la lengua, lo cual implica la experiencia de construir en conjunto (estudiantes y profesor) un instrumento que sirva para saber qué hacer con la lengua que se está aprendiendo y que relacione esta gramática con otros factores interrelacionados con ella, como la semántica y la pragmática;

-considerar la implicación personal de los aprendices como uno de los motores principales para aprender una lengua y su gramática.

1.2. Teorías, métodos y representaciones sobre la enseñanza de la gramática en lengua materna:

La lingüística moderna estudio el carácter sistemático de la lengua y distingue tres niveles de estructura en el análisis oracional. La gramática, además de describir y explicar el funcionamiento de una lengua, estudia las reglas y principios que regulan el uso del lenguaje. Y al analista le corresponde identificar las unidades, clasificarlas y dar cuenta de su combinación y adecuación sintácticas. La palabra es la unidad gramatical compartida tanto por la morfología como por la

sintaxis. A diferencia de la tradición gramatical que fijaba su atención en la morfológica, concretamente en la palabra y sus clases o partes de la oración, la gramática moderna atiende a la sintaxis, es decir, trata de explicar no solo la palabra sino también la combinación, la estructura y la función de los elementos de la oración. Por ello, también se define la gramática como la parte de la lingüística que tiene por objeto el estudio de la forma y composición de las palabras (morfológica), así como de su interrelación dentro de la oración o de la frase (sintaxis). Los dos componentes-forma y función- están mutuamente relacionados, de tal manera que la forma es portadora de función y esta se expresa a través de una forma.

Según Hymes, las reglas que condicionan el uso social de la lengua se adquieren junto con el saber léxico-gramatical. Desde la experiencia de interacción con otros, la competencia comunicativa corresponde a una suerte de teoría general del habla apropiada en una comunidad dada. En otras palabras, dicha competencia supone la capacidad de producir y comprender variados tipos de textos orales y escritos para negociar significados en situaciones concretas de interacción (Lomas, Osorio y Tusón; Lomas; Martínez, López y Grácida). Dentro de este enfoque, el saber gramatical corresponde a un conjunto de recursos disponibles para que los hablantes de una lengua puedan representar y comunicar el mundo en que viven (Halliday y Mathiessen; Halliday y Mathiessen). La elección adecuada de recursos léxicos y gramaticales posibilita que el hablante dé forma a los eventos que experimenta, graduarlos en función de ciertos propósitos y construir un modo de relación con los interlocutores con los cuales se relaciona (Eggins; Gutiérrez; Gutiérrez, Transitividad; Halliday y Mathiessen, An introduction; Matthiessen y Painter). En consecuencia, la labor de enseñanza se debe orientar a la reflexión sobre la adecuación, efectividad y efectos de ciertas elecciones léxico-gramaticales, es decir, el saber gramatical al servicio de la potenciación de la

conciencia lingüística. Los que se refieren a la enseñanza de la gramática en lengua materna. Se pueden identificar dos líneas de trabajo. Por un lado, hay un conjunto que se ha preocupado por caracterizar el desarrollo sintáctico de niños en edad escolar. La integración de estas investigaciones descansa en la importancia que tiene el diagnóstico sobre el desempeño gramatical para la adquisición del lenguaje. A pesar de que estas gestiones no ofrecen un tratamiento pedagógico de la gramática, sí se transforman en materias importantes para pensar en una gramática adecuada para los diferentes niveles escolares. Por otro lado, se encuentran las investigaciones en las que la gramática se ha abordado desde una perspectiva didáctica con el fin de apoyar la adquisición de estructuras sintácticas que sustenten el desarrollo de una conciencia metalingüística y, al mismo tiempo, se transformen en insumos acomodados para la mejora de la competencia comunicativa en el estudiantado. el uso de los verbos “ser y estar” también han sido objeto de preocupación. Según Holtehuier y Miller (2013) se investiga sobre la clase del adjetivo como la animalidad del sujeto oracional juegan un papel relevante en cómo los hablantes interpretan oraciones con “ser” y “estar” de manera genérica o específica. Los resultados sugieren que los niños saben que ser y estar se relacionan con interpretaciones genéricas y específicas respectivamente, pero que, además, hacen usar de la estructura semántica del adjetivo y su conocimiento del mundo “tipicidad de las propiedades y cómo se aplican a sujetos animados y no animados” para asignar interpretaciones a oraciones con ser y estar.

Al emplear el término gramática pretendemos dejar claro que lo hacemos en su acepción de descripción del sistema lingüístico que explica la competencia de un hablante ideal. Liceras (1986) que entre los justos de la teoría lingüística que son importantes para el aprendizaje y la enseñanza del español como lengua extranjera está el de escribir una gramática que “cuanto más rigurosa y representativa de la competencia del nativo sea, mejor será nuestra forma de

utilizarla para la enseñanza a todos los niveles, entre ellos la preparación de materiales, etc.”.El desarrollo de ciertas estructuras gramaticales y su relación con los métodos de enseñanza de la lengua (gramatical o discursiva) en la escuela secundaria tendría una relación evidente. Al respecto, Delici (2012) concluye que si bien los textos argumentativos producidos en contextos de enseñanza de la lengua con un enfoque discursivo tienen más paquetes concluir que aquellos contextos de enseñanza de la lengua con enfoque gramatical, en estas últimas se prefiere el uso de la subordinación por sobre la coordinación al momento de desplegar las estrategias sintácticas. Por otra parte, Muzzopappa (2013) adopta una perspectiva generativista al momento de explicar por qué el alejamiento de la enseñanza de la gramática en el aula puede ser la base de la deficiente capacidad para reflexionar sobre el sistema de la lengua de los sujetos estudiados: el uso de estructuras oracionales con verbos des tematizados “hacer” en un alto porcentaje sería un reflejo de lo mencionado. Por último, con el fin de apoyar el desarrollo de contenidos gramaticales, se aproximan desde distintas sendas. A su vez, estudian los efectos de un programa de intervención trazado para mejorar habilidades gramaticales en alumnado con trastorno específico del lenguaje.

1.3. Las propósitos de la enseñanza gramatical en la educación necesaria

Las finalidades de la enseñanza de la gramática desde el comienzo de la escuela obligatoria, con independencia de los contenidos enseñados y de los métodos utilizados para hacerlo, se pueden agrupar en dos bloques (Camps, 1998, p. 113; Castellà, 1994; González Nieto, 2001; González Nieto y Zayas, 2008; Kilcher-Hagedorn, Othenin-Girard y de Weck, 1987, p. 202; Lerner y Rodríguez, 2007; Martínez Navarro, 1996; Ochoa, 2008, Otañi y Gaspar, 2002, entre otros):

-La mejora del uso de la lengua (o de las lenguas), lo que incluye los aspectos normativos, dado que son requisitos de los usos formales.

-La consideración de la gramática como conocimiento interesante en sí mismo y como instrumento para acceder al conocimiento de otras lenguas diferentes de la materna.

En el primer caso, se parte de la relación positiva que hay entre los conocimientos explícitos sobre la lengua y el aprendizaje de los usos verbales, de unos conocimientos sobre la lengua que son instrumentos para regular y mejorar estos usos. Esta convicción es compartida desde distintos ámbitos y en distintas épocas. Por ejemplo, Martínez Navarro (1996) en las conclusiones de su revisión de los planteamientos gramaticales en España hasta los años noventa del siglo pasado pone de relieve cómo, ya en ese período, más allá de la simple comunicación diaria, se considera que:

[...] la gramática se hace imprescindible para alcanzar el dominio de niveles de lengua específicos, entre los que se encuentra la lengua literaria y la de las distintas ciencias que se imparten en la escuela.

Sin los refuerzos que proporciona el conocimiento de la gramática, el hablante medio se mantiene en un nivel de dominio de las estructuras lingüísticas muy semejante al de la infancia, si bien se reconoce la necesidad de organizar la enseñanza de la gramática a partir de la lengua que el alumno maneja. También los planteamientos curriculares actuales atribuyen esta finalidad a la enseñanza de la gramática. Así, Ochoa (2008, p. 11) señala cómo la legislación colombiana actual le atribuye el carácter de «herramienta para apoyar los procesos de producción y comprensión de textos». En el caso de Argentina, Lerner y Rodríguez (2007, p. 16) indican en los documentos curriculares de la provincia de Buenos Aires que «se entiende que la gramática debe volverse una necesidad planteada por el uso, superando el divorcio entre el *uso* y la *descripción* de los elementos que componen el lenguaje». En la legislación española actual, González Nieto y Zayas (2008, p. 18) mantienen:

[...] la convicción de que el aprendizaje del uso de la lengua –de las competencias para producir y comprender textos– requiere de reflexión sobre la actividad lingüística y de determinados conocimientos explícitos sobre el funcionamiento del sistema y de las normas de uso en diferentes contextos sociales.

Esta vinculación de uso y reflexión gramatical ha de permitir a los estudiantes revisar y corregir los propios textos en la fase final del proceso de composición Castellà (1994), y utilizar estos conocimientos de forma transversal, es decir, adaptándolos a las distintas lenguas que aprende el alumno (Guasch 2008 y 2010; Ruiz Bikandi, 2005). Para ello, son necesarios conocimientos explícitos (sobre el código, sus unidades y el uso que hacemos de ellas), al menos, por la necesidad de un metalenguaje compartido entre profesor y alumno, y entre las diferentes lenguas curriculares.

La segunda gran finalidad de la enseñanza de la gramática implica la equiparación del conocimiento sobre la lengua con cualquier otro aspecto de la cultura humanística o científica. Si la lengua es una realidad esencial en la cultura humana, parece que los saberes sobre la lengua han de contribuir al desarrollo general de la inteligencia del estudiante y forman parte, con toda legitimidad, de los saberes escolares que la sociedad establece para sus futuros ciudadanos. Las dos finalidades mencionadas de la enseñanza de la gramática, mejora del uso y pertinencia de los saberes lingüísticos como parte de los saberes escolares básicos, pueden ser complementarias siempre que la segunda se logre como resultado de la primera González Nieto (2001) y que la enseñanza gramatical acose el desarrollo de la competencia metalingüística, entendida como el conocimiento explícito que un hablante tiene sobre las lenguas y las habilidades para movilizarlo en función de diferentes objetivos Durán (2010^a), entre los que destaca la regulación de los usos formales. Los planteamientos radicalmente “anti-gramaticalitas” de otras épocas

hoy han perdido defensores; hay bastante unanimidad en considerar que, para alcanzar un cierto dominio de los usos formales de las lenguas “primeras o no” todo hablante necesita desarrollar su competencia metalingüística

Conclusión:

Enseñar gramática no tiene que ser una tarea apretada ni amenazador. Al integrar la gramática de manera natural en las lecciones de español, puedes hacer que el aprendizaje sea más atractivo y significativo. Utilizando historias, juegos, proyectos prácticos y herramientas tecnológicas, la gramática se convierte en una parte orgánica y fluida del proceso de enseñanza. Recuerda que la contextualización de la gramática en situaciones reales y la retroalimentación constructiva son clave para asegurar que no solo comprendan las reglas gramaticales, sino que también puedan aplicarlas de manera efectiva en su comunicación diaria. Con estas estrategias, puedes transformar la enseñanza de la gramática en una experiencia amena y enriquecedora tanto para ti como para tus estudiantes. La enseñanza de la gramática puede resultar un reto para muchos docentes y alumnos, ya que a menudo se percibe como un tema aburrido y complicado. Sin embargo, es fundamental para el aprendizaje del idioma y para una comunicación efectiva. A continuación, han ofrecido algunas técnicas y estrategias para enseñar gramática de manera sencilla y efectiva.

BIBLIOGRAFÍA:

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (1987): *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*, Madrid, Akal Universitaria.
- ANGEL C., RODRIGUEZ(2012): *La oración: estructura y funciones*. Madrid,
- BESSE, H. (1987): “Proposiciones para una didáctica de la gramática”, en ÁLVAREZ MÉN DEZ, J. M., *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*.
- BULL, (1960): *Time, Tense and the Verb. A Study in Theoretical an Applied Linguistics with particular Attention to Spanish*, BUTT, J. & BENJAMÍN, C. (1988), *A New Reference Grammar of Modern Spanish*, Edward Arnold.
- CASTELLA, JOSEP MARIA (1994): “¿Qué gramática para la escuela? Sobre árboles, gramáticas y otras formas de andarse por las ramas”. *Revista Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, n.º 2, pp. 15-24.
- DELICIA, DARRIO (2015): “Desarrollo de la sintaxis, argumentación y orientaciones en la enseñanza de la lengua”. *Forma y función*, vol. 28, núm. 2, pp. 135-153.
- DURAN, ANDRES Y PATRICIA MOY (2022): *Percepciones de académicos sobre la enseñanza de la gramática en el proceso de formación inicial docente*. *Sophia Austral*, vol. 28, núm. 2, pp. 1-19.
- FARHAN ELIWEY, ABBAS. (2024). Los diferentes métodos en la enseñanza de lenguas extranjeras y efecto de aprendizaje de gramática y traducción. *Lark*, 16(3 Pt1). <https://doi.org/10.31185/lark.3702>
- GOZALES NIETO, LUIS (2001): *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua (Lingüística para profesores)*. Madrid: Cathedra.
- GOZALES NIETO, LUIS y ZAYAS, FELIPE (2008): “El currículo de Lengua y Literatura en la loe”. *Revista Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, n.º 48, pp. 16-35.
- HALLIDAY, MICHAEL Y CHRISTIAN MATTISEEN (1999): *Construing experience through meaning: A language-based approach to cognition*. Cassell.
- HOLTUEUR, CAROLINA (2013): “El uso del input en la adquisición de las cópulas ser y estar con adjetivo en el español infantil” *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, vol. 51, núm. 2, pp. 29-47.
- HYMAS, DELL (1971): “On communicative competence”. *Sociolinguistics. Selected Readings*. Penguin, pp. 269-293.

- LICERAS, J. M. (1986): *Linguistic theory and second language acquisition: the Spanish nonnative grammar of English speakers*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- MARTIN PERIS, E., (1998): “Gramática y enseñanza de segundas lenguas”, *Carabela* (43), pp. 27-28.
- MARTINEZ NAVARRO, ISABEL (1996): *La gramática en la enseñanza de la lengua española*. Murcia.
- MIKI KONDO, C. (2002): “Hacia una gramática para el no nativo: replanteamiento y definición de la gramática pedagógica”, *Cuadernos del Tiempo Libre, Colección Expolingua (E/LE 5)*, pp. 147-165.
- MUZZOPAPPA, JULIA (2013): “Enseñanza de la gramática desde la perspectiva del enfoque generativista”. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, núm. 22, pp. 111-126.
- OCHOA SIERRA, LIGIA (2008): “La gramática y su relación con la lectura y la escritura”. *Educación y Ciudad*, n.º 15, pp. 9-20. Disponible en: www.idep.edu.co/pdf/revista/Revista15.pdf.

مجلة لارك للفلسفة واللسانيات والعلوم الاجتماعية